

ENR/mvd/allp/rmrl

ANUNCIO

Mediante Decreto UTADM-00180-2021, de fecha 4 de junio de 2021, de la Diputada delegada del Área de Función Pública se dispuso la aprobación de la convocatoria para la constitución de un listado de 15 aspirantes a la especialidad/categoría de Ayudantes Agropecuarios, para atender necesidades temporales de la Diputación Provincial de Cádiz en supuestos de urgencia y ausencia de bolsa o bolsa agotada (BOP Cádiz num. 110 de 11 de junio de 2021).

Transcurrido el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la correspondiente convocatoria para que las personas interesadas presentaran la solicitud de participación (Anexo I) y la autobaremación de méritos (Anexo II), han resultado admitidas para participar en la presente convocatoria las siguientes:

Personas Admitidas	Puntuación Total Provisional
1. Francisco Manuel Jiménez Álvarez	23,45
2. Fátima Moreno Atienza	18,06
3. Antonio Aragón González	18,00
4. Dulce González Aragón	16,38
5. Aida Muñoz Ponzano	13,25
6. Tomás Fernández Yuste	12,36
7. Manuel Jesús Arenas Chacón	12,25
8. Manuel Cobeña Piñero	11,46
9. José Ramón Miranda Barcia	10,28
10. Francisco Javier García Pacheco	9,16
11. Pedro Hita Puerto	8,34
12. Rosario Alba Serrano	7,75
13. Francisco Orellana Escribano	7,65
14. Isabel María Morato Márquez	7,22
15. Daniel Salgado Galán	7,11

De igual modo, resultan admitidas en calidad de reserva las siguientes:

Personas Admitidas (Reserva)	Puntuación Total Provisional
16. Miguel Gómez Tamayo	5,83
17. Amparo María Matos Álvarez	5,73
18. Manuel Olmo Vega	4,95

Código Seguro de Verificación	IV7E5QDZNMV075E3AN54MYQG64	Fecha	28/06/2021 14:52:07
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	ENCARNACION NIÑO RICO		
Firmante	MARIANO VIERA DOMINGUEZ (Director del Área de Función Pública)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E5QDZNMV075E3AN54MYQG64	Página	1/2



19. Vanesa Macías Gallo	4,89
20. Pavel Sánchez Sánchez	4,06

Se habilita un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación, para la presentación de la documentación justificativa de cumplir los requisitos de acceso y la documentación acreditativa de los méritos alegados por parte de las personas admitidas, así como para formular alegaciones, en su caso, contra la presente lista de admitidos.

La Diputada Delegada del Área de Función Pública

Código Seguro de Verificación	IV7E5QDZNMVO75E3AN54MYQG64	Fecha	28/06/2021 14:52:07
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	ENCARNACION NIÑO RICO		
Firmante	MARIANO VIERA DOMINGUEZ (Director del Área de Función Pública)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E5QDZNMVO75E3AN54MYQG64	Página	2/2

